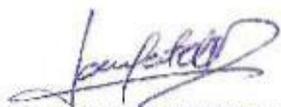


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIVISA S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2014.-

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil catorce, a las doce horas, en la Sala Sheraton del Hotel Sheraton ubicado en la Av. Joaquín Orrantía y Plaza del Sol frente al Mall del Sol, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **UNIVISA S.A.** señores: Ricardo Vázquez Donoso, por los derechos que representa de Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A., propietaria de dos millones setecientos treinta y dos mil cuatrocientas sesenta y seis 2'732.466 acciones; y, el Fideicomiso Acciones Univisa, representado por la Administradora de Fondos y Fideicomisos MMG Trust Ecuador S.A., la que a su vez comparece representada por el abogado Francisco Nugué Varas, propietario de dos millones setecientos treinta y dos mil cuatrocientas sesenta y seis 2'732.466 acciones.- Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Auditor Externo y Comisario del ejercicio económico del año 2013; b) Balance general, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico del año 2013; y, c) Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de 15 días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía. Preside la sesión el titular, señor Xavier Alvarado Robles y actúa como Secretario, el Gerente General señor Javier Santelli De Luca, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos señalados en los literales a) y b) del orden del día, y luego

de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, los aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día. El ejercicio económico del año 2013 tiene una utilidad para el cálculo de las utilidades de trabajadores de US\$492,749.17 por lo que el 15% de participación a favor de los trabajadores resulta ser de US\$73,912.38. Por otro lado, la utilidad para el cálculo del 22% de impuesto a la renta es US\$819,020.01 ya que no se toman en cuenta los gastos no deducibles que en el año 2013 totalizaron US\$400,183.22, quedando dividendos por pagar US\$209,700.53. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.- f) p. Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A., Ricardo Vázquez Donoso; f) p. Fideicomiso Acciones Univisa, MMG Trust Ecuador S.A., Francisco Nugué Varas; f) Xavier Alvarado Robles, Presidente; y, f) Javier Santelli De Luca, Gerente General-Secretario.- Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, que reposa en el archivo de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 18 de marzo de 2014



JAVIER SANTELLI DE LUCA
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

